

# Efectos de la personalidad sobre el recobro de actos violentos en testigos presenciales

Effects of personality on recovery from violent acts in eyewitnesses  
Efeitos da personalidade na recuperaço de atos violentos em testemunhas oculares



Gladys Hernández Sarmiento  
Angel Parra Pirazn  
Luis Alberto Quiroga-Baquero



[Salivanchuk Semen](#)

Photo By/Foto:

**Rip**  
**14<sup>3</sup>**

Volumen 14 #3 sep-dic  
14 Aos

Revista Iberoamericana de  
**Psicologa**

ISSN-I: 2027-1786 | e-ISSN: 2500-6517  
Publicacin Cuatrimestral

ID: [10.33881/2027-1786.rip.14309](https://doi.org/10.33881/2027-1786.rip.14309)

**Title:** Effects of personality on recovery from violent acts in eyewitnesses

**Título:** Efectos de la personalidad sobre el recobro de actos violentos en testigos presenciales

**Título:** Efeitos da personalidade na recuperação de atos violentos em testemunhas oculares

**Alt Title / Título alternativo / Título alternativo:**

**[en]:** Effects of personality on recovery from violent acts in eyewitnesses

**[es]:** Efectos de la personalidad sobre el recobro de actos violentos en testigos presenciales

**[pt]:** Efeitos da personalidade na recuperação de atos violentos em testemunhas oculares

**Author (s) / Autor (es) / Autor (es):**

Hernández Sarmiento, Parra Pirazán & Quiroga-Baquero

**Keywords / Palabras Clave / Palavras-chaves:**

**[en]:** Testimony psychology; recovery; personality; autobiographical memory; testimony; violent content.

**[es]:** Psicología del testimonio; recobro; personalidad; memoria autobiográfica; testimonio, contenido violento.

**[pt]:** Psicologia do testemunho; recuperação; personalidade; memória autobiográfica; testemunho, conteúdo violento.

**Proyecto / Project: / projeto:**

No Reporta

**Submitted:** 2020-10-21

**Accepted:** 2021-04-10

## Resumen

En el campo de investigación en psicología del testimonio se ha estudiado el efecto de múltiples factores psicológicos sobre la cantidad de detalles, la reproducción de conversaciones y las falsas memorias en el recobro de eventos autobiográficos. El objetivo de esta investigación es identificar el efecto de la personalidad sobre el recobro de testigos presenciales de actos con violencia verbal y no verbal. Participaron 40 estudiantes de psicología divididos en cuatro grupos en términos de sus puntuaciones altas en estilos de personalidad histriónica (Grupo 1), esquizoide (Grupo 2), obsesiva-compulsiva (Grupo 3), y un grupo control con puntuaciones promedio en dichos estilos (Grupo 4). Mediante una situación experimental se presentó a los participantes un video con contenido de violencia verbal o física; posteriormente se realizó una tarea de recobro libre y se evaluó la cantidad de detalles, reproducción de conversaciones y falsas memorias. Los resultados mostraron que los participantes del Grupo 1 evidenciaron recobros pobres en detalles, con deficiente precisión en reproducción de conversaciones y ausencia de falsas memorias, mientras que los participantes de los grupos 2 y 3 recobraron la información con mayor cantidad de detalles y mayor precisión en reproducción de conversaciones, aunque el Grupo 3 obtuvo la mayor cantidad de falsas memorias. Estos hallazgos son discutidos en términos de la relación entre la forma en que se recobra la información en los procesos de Memoria Autobiográfica en escenarios jurídicos, y que hay otros constructos asociados como la personalidad y la emoción que pueden influir en el testimonio.

## Abstract

Current research in the field of testimony psychology has studied the effect of multiple psychological factors on the amount of detail and the reproduction of false conversations and memories in the retrieval of autobiographical memories. The aim of this research was to identify the effect of personality on eyewitnesses of acts of physical and verbal violence. Forty psychology students participated, divided into four groups in terms of the high scoring styles of histrionic (group 1), schizoid (group 2), obsessive-compulsive (group 3), personality and a control group with mean scores in those styles. Through an experimental situation, each participant was presented with a video with content of verbal or physical violence; Subsequently, a free retrieval task was performed and the amount of detail and reproduction of false memories and conversations was evaluated. The results showed that the participants of 1 group presented poor recoveries, with low precision in the reproduction of conversations and absence of false memories, while the participants of groups 2 and 3 recovered information with greater amount of detail and greater precision in the reproduction of conversations, although group 3 has many false memories. These findings match in terms of the relationship between the retrieval of information in the autobiographical memory process in the legal field, and that its others associate constructs such as personality and emotions that can influence testimony.

## resumo

No campo da pesquisa em psicologia do testemunho, tem-se estudado o efeito de múltiplos fatores psicológicos sobre a quantidade de detalhes, a reprodução de conversas e falsas memórias na recuperação de eventos autobiográficos. O objetivo desta pesquisa é identificar o efeito da personalidade na recuperação de testemunhas oculares de atos com violência verbal e não verbal. Participaram 40 estudantes de psicologia, divididos em quatro grupos em termos de suas altas pontuações nos estilos de personalidade histriônica (Grupo 1), esquizóide (Grupo 2), obsessivo-compulsivo (Grupo 3) e um grupo de controle com pontuações médias nesses estilos (Grupo 4). Por meio de uma situação experimental, os participantes foram apresentados a um vídeo com conteúdo de violência verbal ou física; posteriormente foi realizada uma tarefa de recuperação gratuita e avaliada a quantidade de detalhes, reprodução de conversas e falsas memórias. Os resultados mostraram que os participantes do Grupo 1 apresentaram recuperações precárias nos detalhes, com baixa precisão na reprodução das conversas e ausência de falsas memórias, enquanto os participantes dos grupos 2 e 3 recuperaram as informações com maior detalhamento e maior precisão na reprodução das conversas, embora o Grupo 3 tenha obtido o maior número de memórias falsas. Essas descobertas são discutidas em termos da relação entre a maneira como a informação é recuperada nos processos de memória autobiográfica em ambientes jurídicos e que existem outros construtos associados, como personalidade e emoção, que podem influenciar o testemunho.

## Citar como:

Hernández Sarmiento, G., Parra Pirazán, A. ., & Quiroga-Baquero, L. A. (2021). Efectos de la personalidad sobre el recobro de actos violentos en testigos presenciales. *Revista Iberoamericana de Psicología*, 14 (3), 95-106. Obtenido de: <https://reviberopsicologia.iberu.edu.co/article/view/1996>

Gladys **Hernández Sarmiento**, MA Psi. sp  
Research ID: [Hernandez-Sarmiento](https://orcid.org/0000-0002-4692-0756)  
ORCID: [0000-0002-4692-0756](https://orcid.org/0000-0002-4692-0756)

**Source | Filiación | Filiação:**  
Universidad Santo Tomás

**BIO:**  
Psicóloga, Magíster en Psicología Jurídica, Especialista en Psicología Legal y Forense. Experiencia en Investigación Criminal de Homicidios. Atención a víctimas de delitos sexuales y entrevistas. Experta en Evaluación Psicológica Legal y Forense en audiencia en casos de abuso sexual.

**City | Ciudad | Cidade:**  
Bogotá DC [co]

**e-mail:**  
[gladyshernandez@usantotomas.edu.co](mailto:gladyshernandez@usantotomas.edu.co)

Angel **Parra Pirazán**, MA Abo sp  
Research ID: [Parra-Pirazan](https://orcid.org/0000-0002-7451-8887)  
ORCID: [0000-0002-7451-8887](https://orcid.org/0000-0002-7451-8887)

**Source | Filiación | Filiação:**  
Universidad Santo Tomás

**BIO:**  
Abogado penalista, Defensor público. Magister en Psicología Jurídica, Especialista en Psicología Jurídica y Forense, Especialista en Derecho Penal y Criminología. Especialista en Pedagogía y Docencia Universitaria.

**City | Ciudad | Cidade:**  
Bogotá DC [co]

**e-mail:**  
[angelparra@usantotomas.edu.co](mailto:angelparra@usantotomas.edu.co)

Dr Luis Alberto **Quiroga-Baquero**, MsC Ps  
Research ID: [luis-alberto-quiroga-baquero/](https://orcid.org/0000-0002-9646-9860)  
ORCID: [0000-0002-9646-9860](https://orcid.org/0000-0002-9646-9860)

**Source | Filiación | Filiação:**  
Universidad Santo Tomás

**BIO:**  
Psicólogo, maestría en Análisis Experimental del Comportamiento, Doctorado en Ciencia del Comportamiento: Maestría en Estadística Aplicada.

**City | Ciudad | Cidade:**  
Bogotá DC [co]

**e-mail:**  
[luisquiroma@usantotomas.edu.co](mailto:luisquiroma@usantotomas.edu.co)

# Efectos de la personalidad sobre el recobro de actos violentos en testigos presenciales

Effects of personality on recovery from violent acts in eyewitnesses  
Efeitos da personalidade na recuperação de atos violentos em testemunhas oculares

Gladys **Hernández Sarmiento**

Angel **Parra Pirazán**

Luis Alberto **Quiroga-Baquero**

## La Psicología del testimonio

¿Los testigos siguen siendo hoy en día los ojos y los oídos de la justicia? En el campo del derecho procesal penal colombiano, la Ley 906 de 2004 (Congreso de la República de Colombia, 2004) estableció un sistema con tendencia acusatoria en el cual el régimen probatorio adoptó principios rectores: la inmediación de pruebas y concentración dentro del escenario de un juicio público, oral, contradictorio, concentrado e imparcial. El testigo y su relato tienen relevancia valorativa sobre otros elementos materiales probatorios allegados al juicio. Por lo anterior, **Gorphe (2003)** refiere que “desde que existen los hombres y tienen la pretensión de hacer justicia, se han valido del testimonio como el más fácil y común de medios de prueba” (p. 9). En concreto, la **Corte Suprema de Justicia de Colombia (2014)** resalta la importancia del testimonio en materia penal, al afirmar que incluso cuando en las pruebas hay solo un testigo presencial de los hechos, “la veracidad de la declaración no depende de múltiples testigos, sino de las condiciones personales, (recordación y evocación)” como insumo para condenar o absolver.

El Artículo 404 de la Ley 906 de 2004 (**Congreso de la República de Colombia, 2004**), refiere con relación al testigo, los aspectos que tendrá en cuenta el juez para la valoración probatoria y la apreciación del testimonio:

El juez tendrá en cuenta los principios técnico-científicos sobre la percepción y la memoria (...), los procesos de rememoración, comportamiento del testigo durante el interrogatorio y conainterrogatorio, forma de sus respuestas y su personalidad.

Siendo el testimonio un término jurídico que tiene su correspondencia para la psicología en reportar lo percibido por una persona, siendo sinónimo de narración, relato, términos que suponen procesos psicológicos que se articulan entre sí. (Espinosa-Becerra, 2011; Gutiérrez de Piñeres, Egea, y Espinosa-Becerra, 2017).

Siendo la psicología del testimonio, un área de las prolíferas en el campo de la psicología jurídica, y que tiene como objeto de estudio el testimonio y factores que median en su calidad (e.g. exactitud), es decir que el relato del testigo sea exactamente como él dice, y de credibilidad del testigo (si cualquier observador considera que ese testigo o una parte de su declaración le inspira confianza) y le induce a creer que los hechos sucedieron tal y como declara (Amado, et al, 2016). Para ello, se indaga la forma en que procesos psicológicos, como: memoria, percepción y atención, influyen sobre estas cualidades del testimonio (Espinosa-Becerra, 2011; González y Manzanero, 2018; Manzanero, 2008). La investigación en esta área tiene tres objetivos: (a) estudiar en condiciones controladas de laboratorio los factores que expliquen cómo se adquiere, organiza y recupera la información de un testigo; (b) estudiar situaciones ecológicas del contexto judicial, y factores situacionales que afectan el testimonio (sexo, edad, estatus o profesión del interrogador, tipo de evento, características socio-demográficas, psicológicas y socio-culturales del testigo, etc); y (c) diseñar técnicas y procedimientos de recolección de información en escenarios judiciales, garantizando la mayor calidad del testimonio (Gutiérrez de Piñeres et al., 2017; Köhnken, Manzanero, y Scott, 2015). Con el primer objetivo, se han propuesto diferentes procedimientos y herramientas de los factores que afectan la memoria de testigos, como preparaciones experimentales ad hoc, a partir de la manipulación de variables con estatus causal, evaluando exactitud, credibilidad y veracidad de eventos autobiográficos (Manzanero, y Masip, 2020). Así como las respuestas de tipo psico-fisiológico o de neuro-imagen en condiciones de recobro de información autobiográfica verdadera o falsa (Blank y Launay, 2014). Y el efecto de factores sobre la calidad del testimonio y procesos psicológicos subyacentes (Blank y Launay, 2014; Laney y Loftus, 2013; Sporer, 2019). Se han desarrollado técnicas para obtener información del contenido de las declaraciones (semánticos y sintácticos), la técnica más conocida es el Criterial Based Content Analysis (CBCA por sus siglas en inglés) (Sporer, Manzanero, y Masip, 2020; Hauch, Sporer, Masip, y Blandón-Gitlin, 2017), criterios que conforman el CBCA y se analizan como presentes, ausentes o puntuarse en cuanto a la fuerza o grado que aparecen en la declaración (Amado et al, 2016). El CBCA ha sido sometido a investigaciones empíricas determinando el poder selectivo de sus criterios, como: cantidad de detalles, descripción de interacciones, reproducción de conversaciones, entre otros, y han arrojado mayores correlaciones, en comparación con los demás criterios que contiene (Cooper, Griesel, y Ternes, 2013). El objetivo de la psicología del testimonio es aportar conocimientos científicos a la administración de justicia, y su implicación en las declaraciones de los testigos (Espinosa-Becerra, 2016; Manzanero y González, 2013).

## Testimonio y memoria autobiográfica

Históricamente, el constructo psicológico más asociado al testimonio ha sido la memoria, los procesos de codificación, retención y recuperación, y su aplicación en la práctica del testimonio (Angarita-Becerra, 2014; Ruíz-Vargas, 2010; Pascuzzi y Smorti, 2017). Ya que la memoria está asociada a exactitud y credibilidad del testimonio, y los factores que afectan dichos atributos (González y Manzanero, 2018),

y también las expectativas, estereotipos y sesgos (Liscano-Cleves, Polania-Garzón, y Quiroga-Baquero, 2018), nivel de violencia del suceso (Pozzulo, et al, 2018) y la personalidad de los testigos (Harris, Koenig, Corriveau, y Jaswal, 2018). En concordancia, la memoria autobiográfica (MA) como la habilidad de recordar eventos y experiencias que constituyen la historia personal en términos de tiempo y lugar en que ocurrieron (Agosta y Sartori, 2013), así como la coherencia narrativa, relevancia de la información para la historia de vida, viveza del recuerdo, tipo de evento, entre otras es importante para el testimonio (Berntsen, Hoyle, y Rubin, 2019). La MA está al servicio de metas a corto y largo plazo” (Fivush, 2011, p. 560), buscando resolver: por qué y para qué se recuerdan eventos triviales o significativos, procesos psicológicos subyacentes a esta capacidad. La MA al ser un sistema flexible, permite imaginar el futuro al combinar información del pasado y presente, dando soluciones a problemas actuales y futuros (Howe, Garner, Charlesworth, y Knott, 2011; Nelson y Fivush, 2020; Schacter, Guerin, y St. Jacques, 2011). Pero en el recobro, la MA pueda ser vulnerable por estados emocionales cuando se codifica la información y verse afectado por distorsiones (Kensinger y Ford, 2019). La presentación de detalles falsos de hechos que no ocurrieron pueden afectar la precisión del recobro (Laney y Loftus, 2013), o afectarse por repeticiones o del tiempo en que se recobra (Ridley, Gabbert, y La Rooy, 2013), el efecto de exposición a información engañosa posterior, podría hacer que el testigo incorpore detalles incorrectos en sus propios relatos (Rakoff y Loftus, 2018) donde el testigo aporta información de forma no deliberada en su declaración, y que puede tener incidencia directa en el resultado de los juicios (Nash, Berkowitz, y Roche, 2016).

Las falsas memorias (FM) presentes en reportes memorísticos pueden diferir parcial o totalmente de la realidad experimentada, siendo en algunas ocasiones pequeñas desviaciones de forma (e.g., el testigo puede afirmar que el ladrón usaba gorra al momento de asaltar la tienda, pero usaba sombrero), y en otras modificaciones de significado de los hechos vividos (e.g., reportar un abuso sexual que nunca tuvo lugar) (Mojardín-Heráldez, 2008). Las FM estudiadas por Zhu et al. (2010) en su estudio de procedimiento de desinformación (exponer a información de eventos que no ocurrieron, creando FM de palabras que no fueron presentadas), en una muestra de 436 estudiantes mostraron diferencias considerables y sistemáticas en FM derivadas de exposición a información errónea, las FM se correlacionaron de manera significativa con otras medidas (percepción, memoria y reconocimiento facial).

En la relación entre emoción y memoria los eventos con contenido emocional se recuerdan con mayor cantidad y detalle que los eventos neutros (e.g., Christianson y Safer, 1995; Justel, Psyrdellis, y Ruetti, 2013; Kensinger y Ford, 2019; LeDoux y Brown, 2017). Jia et al. (2019) han planteado que la significancia emocional de un evento constituye un elemento crítico en codificar, almacenar y recobrar detalles autobiográficos, y afectan de forma diferencial los distintos procesos de MA asociados (Madan, Scott y Kensinger, 2019). Las memorias de eventos positivos generan recobros con más detalles perceptuales y sensoriales (Bernsten, 2001; Rubin, Denis, y Beckham, 2011), recuerdos de ira y tristeza son más vívidos que los asociados a la felicidad (Alea, Bluck y Ali, 2015). El contenido de la memoria es más vívido en eventos donde una persona está directamente involucrada (Muscatell, Addis y Kensinger 2010; Pezdec, 2003). La capacidad para elaborar narrativas coherentes es preponderante para comprender y construir sentido a experiencias personales (Reese et al., 2011), siendo considerado un indicador del procesamiento emocional (McClean, Pasupathi, y Plas, 2007). Es más probable que la información congruente en valencia con el estado de ánimo para el individuo sea percibida, codificada, almacenada y recuperada, en comparación con estados de ánimo incongruentes (Bogie, Persaud, Smith, Kapczynski, y Frey, 2019). Es

# Método

## Diseño

El diseño del presente estudio fue cuasi-experimental compuesto por tres grupos experimentales cuyos participantes fueron asignados de forma no aleatoria con base en las puntuaciones altas obtenidas en las escalas de los estilos de personalidad histriónico (Grupo 1), esquizoide (Grupo 2) y obsesivo-compulsivo (Grupo 3) de la prueba CEPER-III, y un grupo control constituido por participantes que obtuvieron puntuaciones promedio en dichas escalas (ver Tabla 1). A su vez, cada grupo se dividió en dos sub-grupos, dependiendo del tipo de contenido violento (verbal-físico) que se presentaba en la tarea experimental.

Tabla 1. Diseño experimental

	Conformación grupos	Tarea experimental	Prueba
IPDE, NEUROPSI y CEPER-III	G1 Histriónico n=10	Presentación de videos	Violencia física n=5
			Violencia verbal n=5
	G2 Esquizoide n=10		Violencia física n=5
			Violencia verbal n=5
	G3 Obsesivo-Compulsivo n=10		Violencia física n=5
			Violencia verbal n=5
	G4 Control n=10		Violencia física n=5
			Violencia verbal n=5
			Cantidad de Detalles Reproducción de Conversaciones Falsas Memorias

## Participantes

La muestra inicial estuvo conformada por 76 estudiantes de psicología de una universidad colombiana, con edades entre 20 y 51 años (63 mujeres, 13 hombres), sin trastornos psiquiátricos, neuropsicológicos o de personalidad identificados a través de la prueba IPDE (International Personality Disorders Examination) y la sub-prueba de fluidez verbal del cuestionario de Evaluación Neuropsicológica Breve Neuropsi. De estos, se seleccionaron a través de un muestreo no probabilístico por cuotas, 10 participantes con puntuaciones altas (mayor a una desviación estándar por encima del promedio) en el estilo de personalidad histriónico (*Medad = 29.1; 7 mujeres y 3 hombres, entre - 1 y 1 desviaciones estándar*) de la prueba CEPER-III, 10 participantes con puntuaciones altas en el estilo esquizoide (*Medad = 27.1; 8 mujeres y 2 hombres*), 10 participantes con puntuaciones altas en el estilo obsesivo-compulsivo (*Medad = 29.4; 9 mujeres y 1 hombre*) y 10 participantes con puntuaciones promedio (entre - 1 y 1 desviaciones estándar) en estos tres estilos (*n=10; Medad = 35; 9 mujeres y 1 hombre*), para un total de 40 participantes en la muestra final (ver Tabla 1).

## Instrumentos

International Personality Disorders Examination – IPDE (*versión española de López-Ibor, Pérez Urdániz, y Rubio, 1996*). Permite identificar rasgos y conductas que son relevantes para la evaluación

el caso del estudio de **Stanley, Parikh, Stewart y de Brigard (2017)** quienes solicitaron a los participantes recobrar contenidos autobiográficos positivos y negativos, debían generar contrafácticos que mejoraran o emporaran los eventos recordados (**Quiroga-Baquero, Padilla, y Valerio-dos Santos, 2014**); los resultados mostraron la intensidad de las emociones elicitadas durante la construcción del evento contrafáctico fue más alta que un evento real recordado, y en ambos la intensidad emocional de los recuerdos negativos fue mayor a los positivos, dicha relación entre emoción y memoria es importante para la presente investigación en función del contenido de violencia física y verbal que aparece en los vídeos que hacen parte de la tarea experimental para evaluar las variables de Cantidad de Detalles (CD), Reproducción de Conversaciones (RC) y Falsas Memorias (FM).

En la relación de personalidad y memoria, las diferencias individuales son necesarias para codificar, almacenar y recobrar información emocional, algunos estudios muestran la personalidad influyen en la facilidad con la que se recuperan recuerdos (**Rubin y Siegler, 2004; Ohja, et al, 2018**). La facilidad para recordar diferentes tipos de contenidos podría influir en la forma en que los individuos responden cuestionarios de personalidad (**Conway y Pleydell-Pearce, 2000; Holland y Kensinger, 2010**), y el efecto de interacción entre estados de ánimo y rasgos de personalidad sobre procesos de MA (**MacLeod et al., 2014; Sheldon et al, 2020**). La personalidad y el contenido emocional fue estudiado por **Barrett (1997)** quien solicitó a sus estudiantes registrar sus emociones durante 90 días y que las recordaran en dicho periodo; los resultados mostraron que quienes puntuaron alto en extraversión recordaron haber sentido más emociones positivas en comparación con los demás grupos. **Lanciano, Curci y Basile (2018)** en concreto encontraron que altos niveles en el factor de intrepidez se asocian con una baja atribución de emociones a eventos recobrados. En esta misma línea, **Jones y Steel (2012)** identificaron puntuaciones altas en rasgos de personalidad esquizotípica vulnerables a recuerdos intrusivos relacionados con el trauma después de un evento estresante. **Sporer (2008)** afirma que se ha presentado un incremento de casos en los que testigos con síntomas de trastorno límite han sido evaluados por expertos forenses en los que la autosugestión puede haber influido en sus relatos. Así mismo, individuos con personalidad obsesivo-compulsiva mostraron una atención visual excesiva a pequeños detalles, con una interferencia local que refleja los efectos de distracción para pequeños detalles siendo ignorados en la identificación global, es decir que individuos con personalidad histriónica se caracterizaban por recuperar información general. En síntesis, plantean que hay una relación entre la forma en que se recobra la información en procesos de MA en escenarios jurídicos, y constructos asociados como personalidad y emoción que pueden influir en el testimonio (**Yovel, et al, 2016**)

## El presente estudio

Las investigaciones sobre testimonio han estado relacionadas principalmente con la identificación de factores que afectan los procesos de memoria y la forma en se recuerda la información, el presente estudio pretende identificar cómo la personalidad desde un enfoque no patológico puede tener efecto en el recobro de actos violentos y no violentos, abordando así la relación existente entre la MA, la emoción por medio del contenido de violencia física (Vf) o verbal (Vv) y la personalidad. El objetivo del presente estudio fue identificar el efecto de los estilos de personalidad histriónica, obsesivo-compulsiva y esquizoide sobre indicadores de exactitud de testimonio, tales como la CD, RC y FM, a través de una tarea de recobro libre sobre información con contenido de violencia física (Vf) o verbal (Vv).

de los criterios de trastornos de personalidad, con base en los criterios del CIE-10 y DSM-IV. Contiene 77 ítems en la versión DSM-IV y 59 en CIE-10, el tipo de pregunta es dicotómica con dos opciones de respuesta: verdadero o falso y la puntuación es (0) ausente, (1) exagerado o acentuado y (2) patológico o cumple el criterio. Este instrumento ha evidenciado adecuados indicadores de confiabilidad en el diagnóstico ( $\phi > .92$ ; Fountoulakis et al., 2002), de consistencia interna ( $\alpha = .77$ ; Slade, Peters, Schneiden, y Andrews, 2008), estabilidad temporal (Furnham, Milner, Akhtar, y De Fruyt, 2014), sensibilidad y especificidad (Álvaro-Brun y Vegue-González, 2008; Esbec y Echeburúa, 2014).

Cuestionario Exploratorio de Personalidad CEPER-III. Está constituido por 150 ítems que evalúan 14 estilos de personalidad: paranoide, esquizoide, esquizotípico, histriónico, narcisista, antisocial, límite, por evitación, por dependencia, compulsivo, pasivo-agresivo, sádico, autodestructivo y depresivo, y cuatro ítems que evalúan sinceridad. La respuesta se registra en una escala Likert con siete opciones (desde 0 = nada característico de mí, hasta 6 = totalmente característico de mí); sus propiedades psicométricas evidencian indicadores de confiabilidad a través de Alfa de Cronbach entre .72 y .89, y validez convergente con coeficientes de correlación entre .40 y .70 (Caballo, Guillén, Salazar, y Iruña, 2011; González-Cifuentes y Vera-Maldonado, 2015). Para la calificación en las escalas de los estilos de personalidad esquizoide, histriónico y obsesivo-compulsivo se utilizaron los valores de referencia de los puntajes obtenidos por los participantes, debido a que la aplicación fue colectiva (Caballo et al., 2011; Caballo, Salazar, Iruña, Olivares y Olivares, 2014; Ruíz, Salazar, y Caballo, 2012).

Evaluación Neuropsicológica Breve Neuropsi. Se utilizó la sub-prueba de fluidez verbal que mide la evocación de recuerdo libre o a través de claves; permite así evaluar la memoria en términos de la capacidad para repetir o evocar palabras simples, por ello el criterio evaluativo consistió en medir la cantidad de palabras que lograron evocar en las dos tareas que conforman la sub-prueba. La puntuación para cada tarea de fluidez verbal va de 0 hasta 28 puntos y se tuvieron en cuenta como criterio de exclusión (Ardila, Ostrosky-Solís, y Roselli, 2012). Este instrumento ha mostrado indicadores de confiabilidad test-retest con coeficientes de .89 y una estructura de siete factores que explican el 62 % de la varianza (Ostrosky-Solís, Ardila, y Rosselli, 1999).

Tarea Experimental. Consistió en la presentación a través de la pantalla de un computador portátil, de un video con contenido de violencia física (Vf) o un video con violencia verbal (Vv), seleccionados de un conjunto de 10 extractos de películas con actores reales (no animados) para cada categoría, a través de la valoración realizada por 5 psicólogos forenses que fungieron como evaluadores independientes. Cada video tenía una duración de tres minutos aproximadamente y durante su presentación se mantuvieron unas condiciones adecuadas de iluminación, sonido, espacio y lugar. Una vez finalizaba el video, se formulaba al participante la siguiente instrucción: Dígame todo lo que recuerde de lo que vio y escuchó en el video que se acabó de presentar, y se recopiló la información a través de una grabación de audio y después se transcribió el contenido.

Instrumento de Exactitud del Testimonio – IET. Este instrumento fue diseñado para identificar la cantidad de detalles (CD), la reproducción de conversaciones (RC) y las falsas memorias (FM) en el recobro de los participantes, con base en la propuesta de Vrij et al (2012) acerca de los criterios para el análisis de contenido de los testimonios. Fue validado por cinco jueces expertos en los campos de psicología del testimonio, neuropsicología y derecho; la calificación de dicho instrumento

tuvo en consideración puntuaciones de 1 y 0, si el juez consideraba que tal criterio debía permanecer o suprimirse en relación con cada factor que conformaba la variable CD (descripción del lugar, tiempo y personajes, sonidos y detalles visuales), la variable RC (descripción de interacciones verbales y réplica de las conversaciones), y la variable de FM. La elección de los criterios se hizo teniendo en cuenta la fiabilidad inter-jueces para cada uno de ellos, en donde la CD tuvo el 77% de acuerdos y la RC el 69%.

## Procedimiento

En primera instancia, los participantes fueron convocados por comunicación personal y citados en salones de una universidad en Bogotá-Colombia, con el fin de recibir la información general de la investigación, consentir su participación por escrito y resolver los cuestionarios de la sub-prueba de fluidez verbal del cuestionario Neuropsi, la prueba de personalidad IPDE y el cuestionario de personalidad CEPER-III. Con base en las puntuaciones obtenidas en estas pruebas, se seleccionaron los participantes que conformaron los cuatro grupos experimentales.

En una sesión subsiguiente, los participantes asistieron al laboratorio de psicología de la misma universidad en el cual, en cubículos individuales, se les presentó uno de dos tipos de videos dependiendo de su contenido violento –verbal o físico, cuya duración era de 3 minutos. Una vez finalizado el video, de forma individual se solicitó a los participantes que relataran de forma libre todo lo que vieron y escucharon en el video; dicha entrevista fue grabada y posteriormente transcrita para su análisis a través del instrumento IET diseñado para medir recobro libre en el testimonio en cuanto a los indicadores de CD, RC y FM. Este análisis fue realizado por tres psicólogos con experticia en pruebas psicotécnicas, psicología del testimonio y realización de entrevistas a testigos, a partir de la estimación de acuerdo entre evaluadores.

## Análisis de datos

Con el fin de establecer los puntos de corte para la asignación de participantes a las condiciones experimentales, se utilizaron medidas de tendencia central y dispersión a partir de la distribución de puntuaciones obtenidas en los estilos de personalidad histriónico, esquizoide y obsesivo-compulsivo de la prueba CEPER-III; con puntuaciones por encima de la media más una desviación estándar (de acuerdo a la validez convergente con coeficientes de correlación entre .40 y .70). Posteriormente se estimaron estadísticos descriptivos para cada una de las variables dependientes (CD, RC y FM) en cada grupo, con base en las proporciones de identificación; la comparación entre grupos se realizó a través de la prueba no paramétrica Kruskal-Wallis, debido a que la hipótesis de que los datos muestrales correspondientes a las variables CD, RC y FM en cada grupo procedían de poblaciones normalmente distribuidas, fue rechazada a través de la prueba Shapiro-Wilk. Cuando se identificaron diferencias significativas en la prueba Kruskal-Wallis, se utilizó la prueba no paramétrica U de Mann-Whitney para determinar las diferencias entre pares de grupos específicos. Todas las estimaciones y contrastes de hipótesis se realizaron mediante el paquete estadístico SPSS 24.

# Consideraciones éticas

Este estudio contó con el aval del Centro de Gestión y Comité de Ética de la Investigación de la Facultad de Psicología de la Universidad Santo Tomás, al cumplir a cabalidad con los criterios establecidos por la Ley 1090 de 2006 (**Congreso de la República de Colombia, 2006**) y la normatividad de la **American Psychological Association (2017, 2018)**. Se contó con el consentimiento escrito de los participantes quienes contaron con conocimiento pleno acerca de los objetivos, métodos y fines de la investigación, se preservó la confidencialidad de la información recabada, la voluntariedad y libertad en la participación, la garantía de seguridad, bienestar y respeto durante la investigación; adicionalmente, no se identificó ningún conflicto de intereses por parte de los autores del estudio.

## Resultados

Con el fin de conformar los grupos experimentales a partir de la identificación de los estilos de personalidad histriónico, esquizoide y obsesivo-compulsivo, se analizaron las puntuaciones obtenidas en la prueba de personalidad CEPER-III por parte de los 76 participantes iniciales. El criterio de selección de los participantes para los grupos 1, 2 y 3, se estimó a partir de la media aritmética del grupo más una desviación estándar en cada rasgo; los participantes del Grupo 4 (control), se seleccionaron por puntuaciones medias en los rasgos mencionados (ver Tabla 2).

Tabla 2. Puntuaciones obtenidas en las pruebas CEPER-III, IPDE y NEUROPSI

Muestras	Instrumento	Histriónico			Esquizoide			Obsesivo-compulsivo		
		M	DT	Pc	M	DT	Pc	M	DT	Pc
n = 76 Grupo inicial	CEPER Mujeres	33.5	10.8	44	31.3	10.4	42	50.8	13.6	64
	CEPER Hombres	35.1	8.2	43	28.6	10.6	39	53.5	12.8	66
	IPDE	2.5	1.5	4	1.9	1.4	3.3	3	1.7	4.7
	NEUROPSI Tarea 1	21.5	4.4	26	21.5	4.4	26	21.5	4.4	26
	NEUROPSI Tarea 2	13.5	4	18	13.5	4	18	13.5	4	18
n = 46 Grupo seleccionado	CEPER Mujeres	34.8	12.8		36.6	11.5		54.2	14	
	CEPER Hombres	40.3	4.3		32.1	11.2		47.6	14.4	

Nota: Pc: Punto de Corte.  
Fuente: elaboración propia

La Tabla 3 muestra los estadísticos descriptivos para cada grupo, correspondientes a las proporciones de identificación (valor de 1 para presencia del factor o de 0 para su ausencia) obtenidas en el Instrumento de Exactitud del Testimonio (IET) a partir del recobro posterior a la presentación del video con violencia física o verbal. La puntuación

en cada variable representa la proporción de identificación de CD: descripción del lugar, descripción del tiempo y descripción de los personajes, sonidos y detalles visuales; RC: descripción de interacciones verbales, replica de conversaciones; y FM: Falsas memorias.

Tabla 3. Proporciones de identificación obtenidas en el Instrumento de Exactitud del Testimonio IET

Grupos	Tipo de Violencia	Categorías de recobro						Grupos	Tipo de Violencia	Categorías de recobro					
		CD		RC		FM				CD		RC		FM	
		M	DT	M	DT	M	DT			M	DT	M	DT	M	DT
G1 Histriónico n=10	Vf n=5	0.52	0.23	0.50	0	0	0	G3 Obsesivo Compulsivo n=10	Vf n=5	0.72	0.18	0.80	0.27	0.80	0.45
	Vv n=5	0.72	0.18	0.50	0	0.40	0.55		Vv n=5	0.72	0.11	0.80	0.27	1	0
	Total	0.62	0.22	0.50	0	0.20	0.42		Total	0.72	0.14	0.80	0.26	0.90	0.32
G2 Esquizoide n=10	Vf n=5	0.60	0.20	0.60	0.22	0.40	0.55	G4 Control n=10	Vf n=5	0.72	0.11	0.60	0.22	0.40	0.54
	Vv n=5	0.80	0.14	0.80	0.27	0.60	0.55		Vv n=5	0.60	0.14	0.80	0.27	1	0
	Total	0.70	0.19	0.70	0.26	0.50	0.53		Total n=5	0.66	0.13	0.70	0.26	0.70	0.48

Fuente: elaboración propia

Nota: Vv = Violencia Verbal; Vf = Violencia Física; CD = Cantidad de Detalles; RC = Reproducción de Conversaciones; FM = Falsas Memorias.

En el caso de CD, la comparación por estilos de personalidad muestra que la mayor proporción de identificación de esta variable que se presentó en los grupos 2 y 3, mientras que la más baja fue en el Grupo 1; sin embargo, al tener en cuenta el contenido de violencia (física o verbal) de los videos, se encuentra que la mayor proporción de identificación la obtuvo el Grupo 2 cuando se presentaba violencia verbal (.80), mientras que la más baja se encontró en el Grupo 1 cuan-

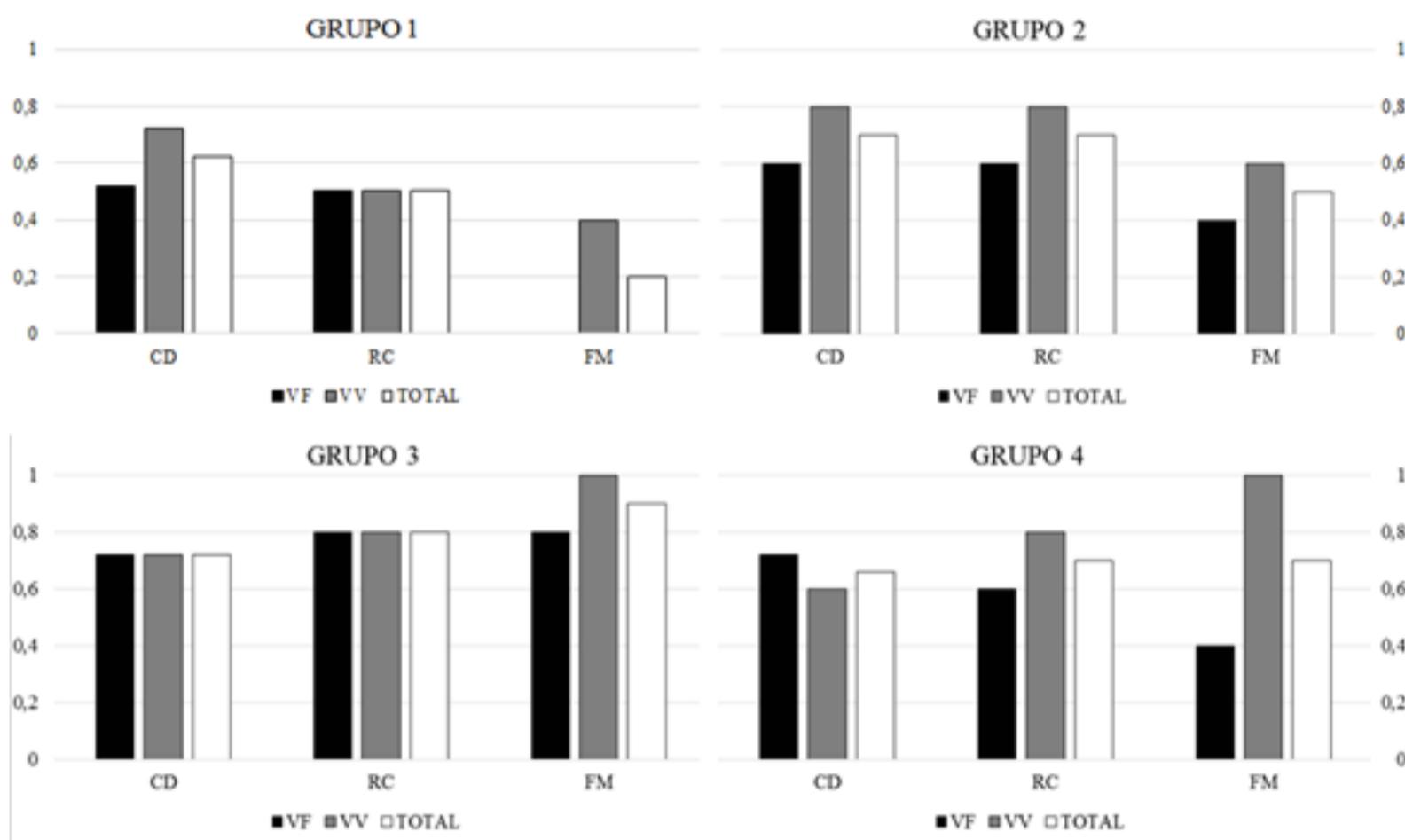
do se presentaba violencia física (.52). Cabe resaltar que cuando se presentó violencia verbal, la media de los puntajes para el Grupo 2 se ubicó a más de una desviación estándar por encima del grupo control. La comparación entre grupos de las medianas de las proporciones de identificación a través de la prueba Kruskal-Wallis no arrojó diferencias estadísticamente significativas ( $\chi^2 = 8.50, p = .29, df = 7$ ).

Para la variable RC, las comparaciones por estilos de personalidad mostraron que las puntuaciones levemente más bajas las obtuvo el Grupo 1 (.50) y las más altas el Grupo 3 (.80). Teniendo en cuenta el contenido violento de los videos, las proporciones de identificación más altas las obtuvieron los grupos 2, 3 y 4, cuando se presentaba violencia verbal, mientras que las más bajas se encontraron en el Grupo 1 con violencia verbal y física, aunque estas diferencias entre grupos no resultaron estadísticamente significativas a través de la prueba Kruskal-Wallis ( $X^2 = 11.57, p = .116, df = 7$ ).

Por último, en relación con la variable de FM, la proporción de identificación más alta la obtuvo el Grupo 3 (.90), seguido por el grupo control (.70); sin embargo, ante la presentación de violencia física el Grupo 1 no presentó ninguna falsa memoria, mientras que el Grupo 3 tuvo una proporción de .80. Por su parte, ante la presentación de violencia verbal, los grupos 3 y 4 presentaron FM ante todos los videos, mientras que el grupo histriónico tuvo una proporción de .40. La com-

paración estadística entre los grupos a través de la prueba Kruskal-Wallis evidenció que las medianas entre los grupos son estadísticamente diferentes ( $X^2 = 10.67, p = .014, df = 7$ ), siendo las correspondientes al Grupo 1 significativamente más bajas que las obtenidas en el Grupo 3 ( $U = 20.0, p = .023, r = .63$ ) (ver Figura 1).

En cuanto a la comparación al interior de cada grupo en torno al tipo de contenido violento de los videos presentados (física o verbal), para el Grupo 1 se evidenciaron mayores FM ante contenido verbal (.40) que ante contenido físico (0); para el Grupo 2 se identificaron mayores puntuaciones en todas las variables con contenido de violencia verbal. Para el Grupo 3, las proporciones de identificación en las variables de CD y RC fueron iguales ante contenido de violencia física y verbal, mientras que en la variable de FM fue mayor para el contenido verbal (1) que para el contenido de violencia física (.80). Finalmente, en el grupo control se evidenciaron proporciones de identificación más altas ante violencia verbal en las variables de CD, RC y FM.



Fuente: elaboración propia

Figura 1. Promedios de las proporciones de identificación de cantidad de detalles, reproducción de conversaciones y falsas memorias para los cuatro grupos. VF: Violencia Física; VV: Violencia verbal; CD: Cantidad de detalles; RC: reproducción de conversaciones; FM: Falsas memorias.

## Discusión

El objetivo principal de este estudio se centró en identificar el efecto de los estilos de personalidad histriónica, obsesiva-compulsiva y esquizoide sobre el recobro de actos violentos en testigos presenciales. Los resultados obtenidos en la prueba de personalidad CEPER-III al aplicar los criterios de inclusión, evidenciaron mayores puntuaciones en el rasgo histriónico en los hombres, mientras que en los rasgos esquizoide y obsesivo-compulsivo, las mujeres tuvieron mayores puntuaciones. Lo anterior, es coincidente con el estudio de **Bet et al. (2020)** que plantean que los factores emocionales y cognitivos pueden influir en la detección del engaño entre hombres y mujeres. Igualmente, **Carbia, Corral, Caamaño-Isorna y Cadaveira (2020)** han expuesto que las mujeres presentan un sesgo de memoria emocional a favor de información negativa. Así que el recobro pueda verse afectado por

los estados emocionales cuando se codifica o recobra la información (**Kensinger y Ford, 2019**).

En cuanto a las comparaciones entre los tipos de información en el recobro al intergrupo, se encontró que el grupo histriónico tuvo una mejor proporción de aciertos en la CD principalmente con contenido de Vv, y ningún participante de este grupo mostró FM en la condición de Vf. Por su parte, en el grupo esquizoide se observó mayores proporciones de aciertos en las variables CD y RC con contenido de Vv. Para el grupo obsesivo-compulsivo, las proporciones de aciertos fueron altas en todas las condiciones con contenido de Vf y Vv. Finalmente, en el grupo control se evidenció la proporción de aciertos fue homogénea en las condiciones de CD y RC, mientras que, en FM, su ocurrencia fue mayor ante Vv. Este hallazgo es compatible con el estudio de **Yovel et al. (2016)** quienes indican que la personalidad obsesivo-compulsiva muestra una atención visual excesiva a los detalles, en consecuencia,

los efectos de distracción harían que fueran ignorados en la identificación global de un estímulo, mientras que los individuos con personalidad histriónica se caracterizaban por recuperar información más general.

En la comparación intragrupos, hubo mayor proporción de aciertos en la CD en los grupos esquizoide y obsesivo-compulsivo; y en RC y FM, las proporciones más altas fueron del grupo de obsesivos-compulsivos. Es decir que los estilos comportamentales de los grupos esquizoide e histriónico en la aplicación de la tarea experimental generaran un mejor desempeño en la CD en estilos de personalidad esquizoide en comparación a los histriónicos. Estos hallazgos son compatibles el tipo de personalidad histriónica, ya que quienes tienen este estilo tienden a hablar excesivamente y carecer de detalles. Este criterio puede hacer que el estilo histriónico pueda presentar fallas momentáneas en memoria o en percepción, conocidas como fallas cognitivas, que son relativamente comunes y pueden reflejar, en parte, aspectos del funcionamiento psicológico, entre ellos la personalidad (Sutin, Aschwanden, Stephan, y Terracciano, 2020).

En cuanto a las falsas memorias, Fernández, Salazar y Fornaguera (2018) refieren que la evidencia demuestra que los efectos de la sugestión de creencias falsas pueden afectar las actitudes y comportamientos de los sujetos de manera perdurable. Consecuentemente, Zhu et al. (2010) indicaron en sus hallazgos que los rasgos de personalidad podrían estar asociados con las creencias de rumores, y es que las características de la personalidad y las habilidades cognitivas simultáneamente pueden ser predictores de una falsa memoria. Así mismo, la personalidad está especialmente asociada a las motivaciones del uso de la memoria autobiográfica para funciones directivas, sociales y personales (Caci, Cardaci, y Miceli, 2019), lo cual es compatible con los resultados encontrados en la presente investigación.

Por otra parte, en la investigación de Yovel et al., 2016, los resultados revelaron que los individuos con personalidad obsesivo-compulsiva mostraron una atención visual excesiva a los pequeños detalles lo cual es consistente con la proporción de aciertos en CD de los sujetos con estilos de personalidad obsesivo-compulsiva en este estudio.

A partir del tipo de contenido violento (físico o verbal), se observó mayor proporción de aciertos en las condiciones de Vv. Lo anterior indica que la regulación emocional influye en las narrativas autobiográficas; y los individuos se involucran en la construcción de una historia de vida para regular las emociones, ésta mejora los procesos de codificación y recuperación de recuerdos (Pascuzzi y Smorti, 2017). En el caso de los estilos de personalidad histriónica, como lo refiere Caballo (2013) al tener la tendencia a exteriorizar sentimientos y la vitalidad e irradiar cualidades positivas, hacen que sean el centro de atención en muchas situaciones, de ahí que puedan dar mayor atención a los detalles con contenido emocional.

En cuanto al porcentaje de participantes en este estudio, el mayor porcentaje fue de mujeres (63 mujeres, 13 hombres), lo cual puede influir en que se hayan presentado más aciertos en la variable CD, y consistente con el estudio de Taborda et al. (2019) que plantea la diferencia en tareas de memoria de tipo verbal las mujeres obtuvieron mejores puntuaciones que los hombres. Berntsen y Rubin (2012), por su parte, indicaron que las mujeres adultas tienden a ser más detalladas y emocionales que los hombres, y que la cultura juega un papel importante en las narrativas de eventos autobiográficos. Los resultados en torno a la variable CD, indican que en la comparación entre grupos de los promedios de las proporciones de identificación no arrojó diferencias estadísticamente significativas entre los grupos experimentales y control.

Con respecto a las FM los resultados indican el grupo de estilo histriónico ante la presentación de Vf no presentó ninguna falsa memoria, mientras que en los grupos de estilos obsesivo-compulsivos y el grupo control presentaron FM ante todos los videos, la comparación estadística entre los grupos evidenció que los promedios entre los grupos son estadísticamente diferentes, siendo los correspondientes al grupo 1 (histriónico) en la condición de Vf, significativamente más bajos que los obtenidos en el grupo 3 en ambas condiciones de violencia y que los obtenidos por el grupo control en la condición de Vv.

Consecuentemente, según Selaya et al. (2018) se ha evidenciado que cuando el perfeccionismo se basa únicamente en preocupaciones sobre el desempeño sobre una tarea, se producen más FM, ya que el perfeccionismo se ha relacionado con individuos que presentan alta deseabilidad social y esto conlleva a la producción de FM por tender a aceptar la información y aunque no se advierte de manera directa el término de personalidad obsesiva-compulsiva en dicho estudio si hace referencia a este estilo de personalidad que lo caracteriza.

En conclusión, en el presente estudio se ha logrado identificar diferencias entre los grupos de acuerdo al tipo de violencia que pudieron percibir en la tarea experimental, la cual estuvo determinada por una tarea de recobro libre que percibieron los participantes de manera directa (en un escenario simulado), en particular en la variable FM. Sin embargo, en los grupos experimentales y grupo control no se encontraron diferencias estadísticamente significativas en las variables CD y RC. No obstante, la evidencia disponible con respecto a los estilos de personalidad histriónica y esquizoide y su relación con procesos de memoria autobiográfica están enfocados en la presencia de psicopatologías lo cual fue una limitante en la comparación con sujetos sin trastornos, toda vez que el objeto de estudio está enfocado en personas con estilos de personalidad y cómo esta variable influye en el testimonio. Otra limitante fue el tamaño de la prueba ya que una mayor cantidad de participantes hubiera permitido incluir otras variables que sería importante medir como por ejemplo otros estilos de personalidad y mayor participación de hombres.

Por otra parte, teniendo en cuenta que la declaración de un testigo presencial puede llegar a tener mayor relevancia que una prueba pericial, y puede ser fundamental en el reconocimiento de un presunto criminal, es importante generar nuevas investigaciones a partir de la psicología del testimonio y su relación con la personalidad y su efecto en el recobro y analizar posibles diferencias entre hombres y mujeres.

Finalmente, considerando que un testigo tiene características particulares que deben ser tenidas en cuenta en contexto jurídico-forenses, es necesario desde la psicología jurídica y forense específicamente desde el estudio de la memoria autobiográfica y la personalidad en escenarios de testimonio se pueda ampliar la discusión del aporte de la ciencia a la justicia (Espinosa-Becerra et al., 2020).

## Referencias

- Agosta, S., y Sartori, G. (2013). The autobiographical IAT: A review. *Frontiers in Psychology*, 4, Article ID 519. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2013.00519>
- Alea, N., Bluck, S., y Ali, S. (2015). Function in context: Why American and Trinidadian young and older adults remember the personal past. *Memory*, 23:1, 55-68 <https://doi.org/10.1080/09658211.2014.929704>
- Álvaro-Brun, E., y Vugue-González, M. (2008). Validity of the International Personality Disorder Examination (IPDE) questionnaire on a sample of prison inmates. *Revista Española de Sanidad Penitenciaria*, 10, 35-40. doi: [10.4321/S1575-06202008000200002](https://doi.org/10.4321/S1575-06202008000200002)

- Angarita-Becerra, L. (2014). Algunas relaciones entre la procrastinación y los procesos básicos de motivación y memoria. *Revista Iberoamericana de Psicología*, 7(1), 91-102. <https://doi.org/10.33881/2027-1786.rip.7108>
- Amado, B., Arce, R., y Fariña, F., Vilariño, M. (2016). Criteria-Based Content Analysis (CBCA) reality criteria in adults: A meta-analytic review, *International Journal of Clinical and Health Psychology*, Volume 16, Issue 2, 2016, Pages 201-210, <https://doi.org/10.1016/j.ijchp.2016.01.002>
- Ardila, A., Ostrosky, F., & Roselli, M. (2012). Evaluación Neuropsicológica breve en español. Protocolos escolaridad baja, media y alta. México: Ed. Pearson.
- Barrett, L. (1997). The relationships among momentary emotion experiences, personality descriptions, and retrospective ratings of emotion. *Personality and Social Psychology Bulletin*, 23(10), 1100-1110. <https://doi.org/10.1177%2F01461672972310010>
- Berntsen, D., Hoyle, R., y Rubin, D. (2019). The Autobiographical Recollection Test (ART): A Measure of Individual Differences in Autobiographical Memory. *Journal of Applied Research in Memory and Cognition*, 8(3), 305-318. <https://doi.org/10.1016/j.jarmac.2019.06.005>
- Berntsen, D., y Rubin, D. (2012). *Understanding Autobiographical Memory: Theories and approaches*. New York: Cambridge University Press. <https://doi.org/10.1017/CBO9781139021937.022>
- Bet, R., Brossat, É., Ducamp, C., Graziano, C., y Michael G. (2020). Sex, lies and personality: The words and gaze of those machiavellians, psychopaths and narcissists around you. *Psychologie Française*, 60, 191-207 doi: 10.1016/j.psfr.2014.12.003 Recuperado de: [https://www.researchgate.net/profile/Romain-Bet/publication/274012945\\_Sexe\\_mensonge\\_et\\_personnalite\\_les\\_paroles\\_et\\_le\\_regard\\_des\\_machiaveliques\\_des\\_psychopathes\\_et\\_des\\_narcissiques\\_que\\_vous\\_cotoyez/links/5d767ff7a6fdcc9961bc6517/Sexe-mensonge-et-personnalite-les-paroles-et-le-regard-des-machiaveliques-des-psychopathes-et-des-narcissiques-que-vous-cotoyez.pdf](https://www.researchgate.net/profile/Romain-Bet/publication/274012945_Sexe_mensonge_et_personnalite_les_paroles_et_le_regard_des_machiaveliques_des_psychopathes_et_des_narcissiques_que_vous_cotoyez/links/5d767ff7a6fdcc9961bc6517/Sexe-mensonge-et-personnalite-les-paroles-et-le-regard-des-machiaveliques-des-psychopathes-et-des-narcissiques-que-vous-cotoyez.pdf)
- Blank, H., y Launay, C. (2014). How to protect eyewitness memory against the misinformation effect: a meta-analysis of post-warning studies. *Journal of Applied Research in Memory and Cognition*, 3(2), 77-88. <https://psycnet.apa.org/doi/10.1016/j.jarmac.2014.03.005>
- Bogie, B., Persaud, M., Smith, D., Kapczinski, F., y Frey, B. (2019). Explicit Emotional Memory Biases in Mood Disorders: A Systematic Review. *Psychiatry Research*, 278, 162-172. <https://doi.org/10.1016/j.psychres.2019.06.003>
- Caballo, V. (2013). Los Trastornos de la Personalidad en el DSM-5: Una Oportunidad Perdida para el Progreso del Campo. *Behavioral Psychology / Psicología Conductual*, Vol. 21, N° 1, 2013, pp. 215-220 Recuperado de: [https://www.behavioralpsycho.com/wp-content/uploads/2019/08/13.Caballo\\_21-1oa-1.pdf](https://www.behavioralpsycho.com/wp-content/uploads/2019/08/13.Caballo_21-1oa-1.pdf)
- Caballo, V., Salazar, I., Iruiria, Olivares, P., & Olivares, J. (2014). Relación de las habilidades sociales con la ansiedad social y los estilos/trastornos de la personalidad. *Psicología Conductual*, 22, 401-42. Recuperado de: [https://www.behavioralpsycho.com/wp-content/uploads/2019/08/02-Caballo\\_Relacion\\_22-3oa-1.pdf](https://www.behavioralpsycho.com/wp-content/uploads/2019/08/02-Caballo_Relacion_22-3oa-1.pdf)
- Caci, B., Cardaci, M., y Miceli, S. (2019). Autobiographical Memory, Personality, and Facebook Mementos. *Europe's Journal of Psychology*, 15(3), 614-636. <https://doi.org/10.5964/ejop.v15i3.1713>
- Carbia, C., Corral, M., Caamaño-Isorna, F., y Cadaveira, F. (2020). Emotional memory bias in binge drinking women. *Drug and Alcohol Dependence*, 209, 107888. <https://doi.org/10.1016/j.drugalcdep.2020.107888>
- Christianson, S., y Safer, M. (1995). Emotional events and emotions in autobiographical memories. En D. Rubin (Ed), *Remembering Our Past: Studies in Autobiographical Memory* (pp. 218-243). New York: Cambridge University Press.
- Comblain, C., D'Argembeau, A., y Van der Linden, M. (2005). Phenomenal characteristics of autobiographical memories for emotional and neutral events in older and younger adults. *Experimental Aging Research*, 31(2), 173-189. <https://doi.org/10.1080/03610730590915010>
- Congreso de la República de Colombia. (2004). Ley 906 de 2004. Por la cual se expide el Código de Procedimiento Penal. Diario Oficial No. 45.658 de 1 de septiembre de 2004. Recuperado de [http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley\\_0906\\_2004.html](http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0906_2004.html)
- Cooper, B., Griesel, D., y Ternes, M. (2013). *Applied Issues in investigative interviewing, eyewitness memory, and credibility assessment*. New York: Springer. doi: 10.1007/978-1-4614-5547-9 Recuperado de: <https://books.google.com.co/books?hl=es&lr=&id=BVIDAAAAQBAJ&oi=fnd&pg=PR5&dq=+doi:+10.1007/978-1-4614-5547-9&ots=XAHUKmM8xk&sig=9x04HuQ49PLZHnnjhD3msfl3STc#v=onepage&q=%20doi%3A%2010.1007%2F978-1-4614-5547-9&f=false>
- Esbec, E., y Echeburúa, E. (2014). La evaluación de los trastornos de la personalidad según el DSM-5: Recursos y limitaciones. *Terapia Psicológica*, 32(3), 255-264. doi: 10.4067/S0718-48082014000300008
- Espinosa-Becerra, A. (2011). La psicología del testimonio. En G. Hernández (Coord.), *Psicología Jurídica Iberoamericana* (pp. 197-230). Bogotá: Manual Moderno.
- Espinosa-Becerra, A. (2016). Prueba pericial psicológica. En L. Rodríguez-Cely (Coord.), *Psicología Jurídica y Forense: Debates, propuestas e investigaciones* (pp. 233-257). Madrid-España: EOS Psicología Jurídica. Recuperado de: <file:///C:/Users/users/Downloads/Espinosa-Becerra2016.Pruebapericialpsicologica.pdf>
- Fernández, J., Salazar, M., y Fornaguera, J. (2018). La fragilidad de la memoria: creencias falsas y memoria autobiográfica, una revisión preliminar. *Universitas Psychologica*, 17(4), 1-11. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.upsy17-4.fmcf>
- Furnham, A., Milner, R., Akhtar, R., y De Fruyt, F. (2014). A review of the measures designed to assess DSM-5 personality disorders. *Psychology*, 5(14), 1646-1686. <https://psycnet.apa.org/doi/10.4236/psych.2014.514175>
- González, J., & Manzanero, A. (2018). *Obtención y valoración del testimonio: Protocolo holístico de evaluación de la prueba testifical (HELPT)*. Madrid: Ediciones Pirámide.
- González-Cifuentes, C., y Vera-Maldonado, L. (2015). Validación y propiedades psicométricas del "Cuestionario Exploratorio de la Personalidad-III" (CEPER-III) en Colombia. *Psicología Conductual*, 23, 51-64. Recuperado de: [file:///C:/Users/users/Downloads/04\\_Gonzalez231.pdf](file:///C:/Users/users/Downloads/04_Gonzalez231.pdf)
- Gorphe, F. (2003). *La crítica del testimonio* (6 Ed.). Madrid: Reus.
- Gutiérrez de Piñeres, C., Egea, G., y Espinosa-Becerra, A. (2017). Testimonio y memoria: su efecto en el análisis de credibilidad. En E. Norza & G. Egea (Comp.), *Con-ciencia criminal. Criminología, psicología jurídica y perfilación criminal* (pp. 155-172). Bogotá: Manual Moderno. Recuperado de: <file:///C:/Users/users/Downloads/GutierrezdePieresEgeaEspinosa-Becerra2017.Testimonioymemoriasuefectosobreelanalisisdecredibilidad.pdf>
- Harris, P., Koenig, M., Corriveau, K., y Jaswal, V. (2018). Cognitive Foundations of Learning from Testimony. *Annual Review of Psychology*, 69, 251-273. <https://doi.org/10.1146/annurev-psych-122216-011710>
- Hauch, V., Sporer, S., Masip, J., y Blandón-Gitlin, I. (2017). Can Credibility Criteria Be Assessed Reliably? A Meta-Analysis of Criteria-Based Content Analysis. *Psychological Assessment*, 29, 819-834. <http://dx.doi.org/10.1037/pas0000426>
- Holland, A., y Kensinger, E. (2010). Emotion and autobiographical memory. *Physics of Life Reviews* 7, 88-131. <https://doi.org/10.1016/j.pprev.2010.01.006>
- Howe, M., Garner, S., Charlesworth, M., y Knott, L. (2011). A brighter side to memory illusions: False memories prime children's and adults' insight-based problem solving. *Journal of Experimental Child Psychology*, 108, 383-393. <https://doi.org/10.1016/j.jecp.2010.08.012>
- Jia, X., Gao, C., Wang, Y., Han, M., Cui, L., y Guo, C. (2019). Emotional arousal influences remembrance of goal-relevant stimuli. *Emotion*. Publicación anticipada en línea. <https://doi.org/10.1037/emo0000657>

- Jones, V., y Steel, C. (2012). Schizotypal personality and vulnerability to involuntary autobiographical memories. *Journal of Behavior Therapy and Experimental Psychiatry*, 43, 871-876. <https://doi.org/10.1016/j.jbtep.2011.12.008>
- Justel, N., Psyrdellis, M., y Ruetti, E. (2013). Modulación de la memoria emocional: una revisión de los principales factores que afectan los recuerdos. *Suma Psicológica*, 20(2), 163-174. doi: <http://dx.doi.org/10.14349/sumapsi2013.1276>
- Kensinger, E., y Ford, J. (2019). Retrieval of Emotional Events from Memory. *Psychological Bulletin*, 133(5), 761-779. doi: <https://doi.org/10.1146/annurev-psych-010419-051123>
- Könken, G., Manzanero, A., y Scott, M. (2015). Análisis de la validez de las declaraciones: mitos y limitaciones. *Anuario de Psicología Jurídica*, 25, 13-19. doi: <https://doi.org/10.1016/j.apj.2015.01.004>
- Lanciano, T., Curci, A., y Basile, P. (2019). Do psychopathic traits impair autobiographical memory for emotional life experiences? *Memory*, 27(5), 660-672. doi: <https://doi.org/10.1080/09658211.2018.1551493>
- LeDoux, J., y Brown, R. (2017). A higher-order theory of emotional consciousness. *Proceedings of the National Academy of Science of the United States of America*, 114(10), E2016-E2025. doi: <https://doi.org/10.1073/pnas.1619316114>
- Liscano-Cleves, L., Polania-Garzón, M., y Quiroga-Baquero, L. (2018). Defensores de familia en la toma de decisiones administrativas: Actitudes implícitas y explícitas. *Revista Iberoamericana de Psicología*, 11(1), 101-111. doi: <http://orcid.org/0000-0002-9646-9860>
- Laney, C., y Loftus, E. (2013). Recent advances in false memory research. *South African Journal of Psychology* 43(2) 137-146 The Author(s) 2013, doi: <https://doi.org/10.1177%2F0081246313484236>
- López-Ibor, J., Pérez-Urdániz, A., y Rubio, V. (1996). *Examen Internacional de los Trastornos de Personalidad*. Madrid: Méditor.
- MacLeod, MD., y Noreen, S. (2014). To think or not to think, that is the question: Individual differences in suppression and rebound effects in autobiographical memory, *Acta Psychologica*, Volume 145, 2014, Pages 84-97, doi: <https://doi.org/10.1016/j.actpsy.2013.10.011>
- Madan, C., Scott, S., y Kensinger, E. (2019). Positive emotion enhances association-memory. *Emotion*, 19(4), 733-740. doi: <https://doi.org/10.1037/emo0000465>
- Manzanero, A., y González, J. (2013). *Avances en Psicología del Testimonio*. Santiago de Chile: Ediciones Jurídicas de Santiago.
- Martschuk, N., Sporer, S.L. y Sauerland, M. (2019). Confidence of Older Eyewitnesses: Is It Diagnostic of Identification Accuracy? doi: <https://doi.org/10.1515/psych-2018-0010>
- McLean, K., Pasupathi, M., y Pals, J. (2007). Selves Creating Stories Creating Selves: A Process Model of Self-Development. *Personality and Social Psychology Review*, 11, 262-78. doi: <https://doi.org/10.1177%2F1088868307301034>
- Mojardín-Heráldez, A. (2008). Origen y manifestaciones de las falsas memorias. *Acta Colombiana de Psicología*, 11(1), 37-43.
- Muscatell, K., Addis, D., y Kensinger, E. (2010). Self-involvement modulates the effective connectivity of the autobiographical memory network. *Social Cognitive and Affective Neuroscience*, 5(1), 68-76. <https://doi.org/10.1177%2F1088868307301034>
- Nash, R., Berkowitz, S., y Roche, S. (2016). Public attitudes on the ethics of deceptively planting false memories to motivate healthy behavior. *Applied Cognitive Psychology*, 30(6), 885-897. <https://doi.org/10.1002/acp.3274>
- Nelson, K., y Fivush, R. (2020). The Development of Autobiographical Memory, Autobiographical Narratives, and Autobiographical Consciousness. *Psychological Reports*, 123(1), 71-96. <https://doi.org/10.1177%2F0033294119852574>
- Pascuzzi, D., y Smorti, A. (2017). Emotion regulation, autobiographical memories and life narratives. *New Ideas in Psychology*, 45, 28-37. <https://doi.org/10.1016/j.newideapsych.2016.12.001>
- Pezdek, K. (2003). Event memory and autobiographical memory for the events of September 11, 2001. *Applied Cognitive Psychology*, 17, 1033-1045. <https://doi.org/10.1002/acp.984>
- Pozzulo, J., Bennell, C., y Forth, A. (2018). *Forensic Psychology*. Canadá: Pearson.
- Quiroga-Baquero, L., Padilla, M., y Valerio-dos Santos, C. (2014). Experimental Analysis of the Formulation of Counterfactual Statements in Second-Order Matching-to-Sample Tasks. *European Journal of Behavior Analysis*, 15, 149-163 <http://dx.doi.org/10.1080/15021149.2014.11434511>
- Rakoff, J., y Loftus, E. (2018). The intractability of inaccurate eyewitness identification. *Daedalus Journal of the American Academy of Arts & Sciences*, 147(4), 90-98. doi: [https://doi.org/10.1162/daed\\_a\\_00522](https://doi.org/10.1162/daed_a_00522)
- Reese, E., Haden, C., Baker-Ward, L., Bauer, P., Fivush, R., y Ornstein, P. (2011). Coherence of Personal Narratives Across the Lifespan: A Multidimensional Model and Coding Method. *Journal of Cognition and Development*, 12, 424-62. doi: <https://doi.org/10.1080/15248372.2011.587854>
- Ridley, A., Gabbert, F., y La Rooy, D. (2013). *Suggestibility in Legal Contexts*. Londres: John Wiley & Sons, Ltd.
- Rubin, D., Denis, M., y Beckham, J. (2011). Autobiographical memory for stressful events: The role of autobiographical memory in posttraumatic stress disorder. *Consciousness and Cognition*, 20, 840-856. <https://doi.org/10.1016/j.concog.2011.03.015>
- Rubin, D., y Siegler, I. (2004). Facets of Personality and the Phenomenology of Autobiographical Memory. *Applied Cognitive Psychology*, 18(7), 913-930. <https://doi.org/10.1002/acp.1038>
- Ruiz, E., Salazar, I., y Caballo, V., (2012). Inteligencia emocional, regulación emocional y estilos/trastornos de personalidad. *Psicología Conductual*, 20(2), 281-304.
- Ruiz-Vargas, J. (2010). *Manual de Psicología de la Memoria*. Madrid: Editorial Síntesis.
- Sheldon, S., Williams, K., Harrington, S., y Otto, R. (2020). Emotional cue effects on accessing and elaborating upon autobiographical memories, *Cognition*, Volume 198, 2020, 104217. Doi: <https://doi.org/10.1016/j.cognition.2020.104217>
- Schacter, D., Guerin, S., y St. Jacques, P. (2011). Memory distortion: An adaptive perspective. *Trends in Cognitive Sciences*, 15, 467-474. Doi: <https://doi.org/10.1016/j.tics.2011.08.004>
- Scott, T., y Manzanero, A. (2015). Análisis del expediente judicial: evaluación de la validez de la prueba testifical. *Papeles del Psicólogo*, vol. 36, núm. 2, mayo-agosto, 2015, pp. 139-144, ISSN: 0214-7823 Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/778/77839628007.pdf>
- Selaya, A., Quvedo-Blasco, R., y Neufeld, C. (2018). Personalidad, estado emocional y ansiedad: Una revisión sistemática de su influencia sobre las falsas memorias. *Revista Mexicana de Psicología*, 35(1), 5-25. Recuperado de: <file:///C:/Users/users/Downloads/SelayaA.Quevedo-BlascoR.yNeufeldC.2018.pdf>
- Sporer, S., Manzanero, A., y Masip, J. (2020). Optimizing CBCA and RM research: recommendations for analyzing and reporting data on content cues to deception. *Psychology Crime & Law*, 1-39. <https://doi.org/10.1080/1068316X.2020.1757097>
- Stanley, M., Parikh, N., Stewart, G., y De Brigard, F. (2017). Emotional intensity in episodic autobiographical memory and counterfactual thinking. *Consciousness and Cognition*, 48, 283-291. Doi: <https://doi.org/10.1016/j.concog.2016.12.013>
- Sutin, A., Aschwanden, D., Stephan, Y., y Terracciano, A. (2020). Five Factor Model personality traits and subjective cognitive failures. *Personality and Individual Differences*, 155(1), 109741. Doi: <https://doi.org/10.1016/j.paid.2019.109741>
- Taborda, C., Gaviria, A., Lopera, F., y Montoya-Arenas, D. (2019). Diferencias en el rendimiento en la memoria de trabajo entre hombres y mujeres mayores de 49 años en Medellín, Antioquia. *Acta Neurológica Colombiana*, 35(2), 55-63. Doi: <https://doi.org/10.22379/24224022235>

- Vanderveren, E., Aerts, L., Rousseaux, S., Bijttebier, P., y Hermans, D. (2020). The influence of an induced negative emotional state on autobiographical memory coherence. *PLoS ONE*, 15(5), e0232495. Doi: <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0232495>
- Vanderveren, E., Bijttebier, P., y Hermans, D. (2020). Autobiographical memory coherence in emotional disorders: The role of rumination, cognitive avoidance, executive functioning, and meaning making. *PLoS ONE* 15(4), e0231862. Doi: <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0231862>
- Vrij, A., y Granhag, P. (2012). Eliciting cues to deception and truth: What matters are the questions asked. *Journal of Applied Research in Memory and Cognition*, Volume 1, Issue 2, 2012, Pages 110-117, doi: <https://doi.org/10.1016/j.jarmac.2012.02.004>
- Yovel, I., Reville, W., y Mineka, S. (2016). Who See Trees Before Forest? The Obsessive-Compulsive Style of Visual Attention. *Psychological Science*, 16, 123-129 doi: <https://doi.org/10.1111%2Fj.0956-7976.2005.00792.x>
- Zhu, B., Chen, Ch., Loftus, E., Lin, Ch., He, Q., Chen, Ch., Li, H., Xue, G., Lu, Z., y Dong, Q. (2010). Individual Differences in False Memory from Misinformation: Cognitive Factors. *Memory*, 18(5), 543-555. Doi: <https://doi.org/10.1080/09658211.2010.487051>